



TERCERA VISITA DEL CAUDILLO A CATALUÑA

Noticias breves

Barcelona le recibe con fervoroso entusiasmo

Entrega Franco 362 parcelas y donativos en metálico a 216 "zoneros" en San Carlos de la Rápita

Entrega de parcelas

SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—Desde Alicante y pasando por Vinaroz, llegó el Caudillo; entregando 362 parcelas de terreno a 216 labradores juntamente con 1.000 pesetas a cada una de las familias. Los campesinos oyeron complacidos y ovacionaron las palabras del Caudillo, que proclamó una vez más la efectividad del esfuerzo magnífico que hace el régimen por defender los intereses del campo.

Y esto —dijo— que se efectúa hoy aquí no es único, sino que se lleva a efecto en muchos lugares de España. En la misma Salamanca el camarada Salas lleva conseguidos muchos miles de huertos familiares en que los propios campesinos colaboran en los trabajos para traer las aguas y regar esos huertos. Y esos huertos familiares que a primera vista parecen como insignificantes por lo pequeño de las parcelas, son la libertad de todos los trabajadores, porque no podrán ser explotados ni contratados con usura al disponer de lo necesario para su sustento.

Yo quiero que meditéis que si esto es posible lo es porque existe una Falange y unos ideales respaldados por la unidad de los hombres, de los campesinos, de los pescadores y de los trabajadores de España. Camino único para lograr la España libre, la España grande de nuestro ideal. ¡Arriba España! (Los vítores y aplausos al Caudillo duran varios minutos). Despedido por el pueblo en masa marchó Franco a Barcelona.

Expectación en Barcelona

BARCELONA.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido objeto, en su tercera visita oficial a Barcelona, de un apoteósico e impresionante recibimiento, que le ha tributado el pueblo, congregado a lo largo de la zona portuaria de la Puerta de la Paz y bocacalles adyacentes. Desde las cinco de la tarde la animación por las vías que llevan al puerto ha ido en aumento, hasta alcanzar su mayor importancia a partir de las siete, en que todos los comercios, fábricas y talleres han cerrado sus puertas, atendiendo al ruego de los productores barceloneses de poder estar presentes en el momento de la llegada del Jefe del Estado.

Toda la ciudad luce galas patrióticas con motivo tan singular. Los balcones ostentan colgaduras, en las que predominan los colores nacionales, y en todos los edificios oficiales ondea el pabellón nacional. Por las calles se ven innumerables retratos del Caudillo, con saludos alusivos y frases intercaladas de su trascendental discurso en la inauguración del tercer período legislativo de las Cortes.

El aspecto que ofrece la Puerta de la Paz y alrededores es realmente soberbio. Todos los buques surtos en el puerto aparecen empavesados, destacando el buque-escuela «Balears», única nave anclada en el muelle de la Puerta de la Paz, y en la que aparecen uniformados en cubierta y en correcta formación todos los flechas navales. Los edificios que circundan esta puerta lucen vistosos reposteros, y el monumento a

Colón aparece todo cubierto de gallardetes multicolores. En los altos mástiles ondea la bandera nacional al viento. En la base de este monumento se apiña una gran multitud, que alcanza hasta la iglesia de Santa Mónica, y se reparte por la avenida de la Aduana, hasta el mismo histórico edificio de Atarazanas. La circulación ha sido interrumpida, y en el paseo de Colón se congrega la representación de los Sindicatos con pancartas, entre las que destacan la de los ferroviarios, formados, al mando del Procurador en Cortes señor García Rives, en la que se lee: «Los ferroviarios de la Renfe saludan al Caudillo».

En la falda de la montaña de Montjuich y en el rompeolas y la escolera, millares y millares de barceloneses se apiñan para saludar antes que nadie el paso del Caudillo a bordo del «Méndez Núñez» desde la bocana hasta el interior del puerto.

Cubren la carrera por el itinerario que ha de seguir el Caudillo tropas de los regimientos de Jaén, número 21; de Utopía, 59; Cañones anticarrros Numancia, número 9; Artillería, números 44, 62 y 72; de Artillería de Costa, Automovilismo, número 4; Intendencia y Guardia Civil, al mando del general Galvis. La escalera principal de la Puerta de la Paz se halla cubierta de ricas alfombras, y a la derecha ha sido instalada una tribuna con dos sillones para el Jefe del Estado y su esposa. Junto a esta tribuna se ha levantado otra que ocupan en su totalidad las esposas de las autoridades y distinguidas damas de la sociedad barcelonesa.

A las seis y media de la tarde salieron fuera del puerto, al mando del segundo comandante de esta Comandancia de Marina, señor Gamboa, el buque bomba «Llobregat» y todas las embarcaciones menores de recreo y pesca, en la mayoría de las cuales van oficiales encargados de organizar el recibimiento fuera del puerto y dar escolta al Caudillo en su entrada.

A las siete y media llegó el Capitán General, acompañado de su Estado Mayor, y pasó revista a la compañía de honores del regimiento de Jaén, con bandera y banda de música que debe rendir los honores de ordenanza a Su Excelencia el Jefe del Estado. Se encuentran presentes, en espera de la llegada del Generalísimo, todas las autoridades y representaciones barcelonesas y el Cuerpo Consular, con su decano al frente, el cónsul de Gran Bretaña. Figuran los cónsules de Venezuela, Costa Rica, Suecia, Portugal, Suiza, El Salvador, Uruguay, Colombia, Ecuador, Paraguay, Honduras, Chile, Bolivia, Nicaragua, Luxemburgo y Bélgica.

Mas de 35.000 productores reciben al Caudillo en Barcelona

BARCELONA.—Han sido más de 35.000 los productores que han llegado a Barcelona para recibir a S. E. el Jefe del Estado. Eran portadores de 76 pancartas con títulos alusivos al Jefe del Estado, a la obra que ha realizado desde hace diez años y a la adhesión de todos los Sindicatos al salvador de España. Desde mediada la tarde, in-

dad de embarcaciones de todos los tamaños, profusamente engalanadas, surcaban el puerto hacia la entrada del mismo, en espera de la llegada del buque de la Escuadra en que viajaba el Caudillo. A las 8.35 se divisó en el horizonte el humo de los primeros barcos de la flotilla. Multitud de embarcaciones se dirigieron inmediatamente a su encuentro, y a medida que los buques iban avanzando, se situaron a ambos lados del «Méndez Núñez». A continuación seguían los destructores «Escañón», «Churrucá», «Lepanto» y «Ulloa». El «Méndez Núñez» entró en la boca del puerto, y se colocaron a ambos flancos los remolcadores «Montcabrer» y «Montserrat», que acompañaron al crucero hasta el interior del puerto. Gran número de personas, apostadas en el tramo del rompeolas en el lugar denominado «El Martillo», aclamaron al Generalísimo, así como los tripulantes de las embarcaciones que seguían al «Méndez Núñez».

Al pasar a la altura de la base de hidroaviones, un pelotón de soldados en traje de gala rindió honores a S. E. el Jefe del Estado. El Generalísimo se hallaba situado al lado izquierdo del balcón de mando de la torreta de combate, acompañado del ministro de Marina y los almirantes Moreno y Bastarache, y contestaba a

las aclamaciones de la tripulación de las embarcaciones.

Al paso del «Méndez Núñez», todas las embarcaciones surtas en el puerto hicieron sonar sus sirenas. Lo mismo hicieron las fábricas y talleres cercanos al puerto. Los remolcadores «Montcabrer» y «Montserrat» tomaron amarra del crucero e hicieron la maniobra, situándose al costado del muelle de la Puerta de la Paz. En el momento de entrar los buques de la Escuadra en el puerto se dispararon las salvas de ordenanza desde el «Eolo». La Sociedad Colombiísta de Cataluña soltó las 21.500 palomas mensajeras que tenían preparadas. El espectáculo fué verdaderamente maravilloso y emocionante. La esposa del Caudillo y su hija abandonaron sus asientos para ver las palomas, que uniformemente tomaban rumbo a sus palomares.

En la Catedral

El Caudillo, recibido por todas las autoridades, se trasladó a la Catedral donde se cantó un «Te Deum», marchando después al palacio de Pedralbes.

Bendición de instalaciones eléctricas

FLIX.—El Caudillo asistió a la bendición de las magnas instalaciones hidroeléctricas que producen doscientos millones de kilovatios hora. Su embalse tiene 11 kilómetros de longitud.

RA 42 D

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Se han producido precipitaciones débiles en Andalucía y puntos aislados del Duero y Extremadura.

Tiempo probable.—Continuarán las lluvias en los lugares indicados.

Una tormenta causa daños y víctimas en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 31.—Noticias de Villahermosa dan cuenta de haber descargado sobre dicho término una gran tormenta, que duró cerca de tres horas. La lluvia torrencial produjo inundaciones alcanzando el nivel de las aguas, en algunos lugares, metro y medio. Al ser arrastrada por las aguas del arroyo del Gamonar, resultó muerta la joven de veintisiete años, Vicenta García Serrano. Otras personas hubieron de ser asistidas. A causa de las chispas eléctricas y de la crecida de los arroyos, perecieron varias yuntas de mulas, burros, cerdos y otros animales. El campo, que presentaba un aspecto bueno, ha quedado arrasado por el pedrisco y las pérdidas son considerables.—(Cifra.)

Graves daños del pedrisco en la provincia de Toledo

TOLEDO, 31.—La importancia de las pérdidas causadas a los labradores de la provincia por el pedrisco que descargó el sábado último sobre los términos municipales de veinte pueblos, entre ellos los de San Martín de Pusa,

Malpica, San Bartolomé de las Abiertas, Polan, Guadamur, Ontígola, Chozas de Canales, El Viso de San Juan y otros varios, así como en las fincas y huertas de la ribera del Tajo, ha provocado una reunión urgente de la Cámara Oficial Sindical Agraria para adoptar medidas encaminadas a remediar la situación. Se ha tomado el acuerdo de visitar a los ministros de Agricultura y de Trabajo.

Reforma de la ley de Arrendamientos rústicos

MADRID.—Ha sido sometido a estudio de las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos 16 y 17 de la de Arrendamientos rústicos de 15 de marzo de 1935 en el doble sentido de procurar que el derecho de retracto en tales preceptos facilite a los arrendatarios en general un medio eficaz de acceso a la propiedad de las fincas, eliminando para ello las dificultades inherentes a la actual regulación del retracto arrendaticio. Se establecerá, además, una protección decidida para que los arrendatarios que lo sean en virtud de contratos no puedan ser privados del acceso a la propiedad de las fincas así alquiladas, declarando preferente su derecho a todos los que pretendieran oponerse al amparo de las normas reguladoras de los retractos legales en el

Muerte de Fernando de los Ríos

NUEVA YORK.—Después de varios meses de enfermedad ha fallecido Fernando de los Ríos, político socialista exilado español.

Reunión de los ministros aliados

PASIS.—Siguen las discusiones infructuosas. Se niegan los occidentales a que sean oídos representantes del Congreso Popular Alemán. Circula de nuevo el rumor sobre una posible Conferencia de Stalin con los tres ministros de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Tres curaciones prodigiosas en Lourdes

LOURDES.—Una comisión médica afirma que no hay expli-

cación natural para tres casos de curación acaecidos en Lourdes. Son un ciego que recobra la vista, una peritonitis tuberculosa curada instantáneamente y otra curación de cáncer también instantánea.

Obsequio de boda

MADRID.—El primer introductor de Embajadores y director de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, ha salido para Tetuán con objeto de hacer entrega a Su Alteza Imperial el Jefe del obsequio que, con motivo de su boda, le hacen los ministros del Gobierno español. El regalo de que es portador consiste en un magnífico reloj antiguo, estilo Regencia.

Se restablece la enseñanza libre en la Universidad

El proyecto de ley, a estudio de las Cortes

Está a estudio de las Cortes Españolas, y su texto lo publica el «Boletín» correspondiente, un proyecto de ley por el cual se modifican los artículos 18 y 58 de la de Ordenación Universitaria, en el sentido de que dichos centros clasificarán la enseñanza en oficial y libre. La primera, cursada en las Universidades, y libre la de aquellos alumnos que realicen los exámenes ante los tribunales.

Los pertenecientes a las Facultades de Ciencias, Medicina, Farmacia y Veterinaria habrán de presentar, para poder ser matriculados, la certificación de los trabajos prácticos realizados en centros oficiales o privados.

No se permitirá, dentro del mismo curso, simultanear dos clases de enseñanza.

El número de cursos para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de «número mínimo de cursos de escolaridad» exigible igualmente a los alumnos oficiales y libres para que puedan optar a los correspondientes grados.

Sin novedad en la colonia y misioneros españoles en Shanghai

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«La Oficina de Información Diplomática comunica que, según noticias recibidas de Shanghai, la colonia española establecida en esta ciudad, así como los misioneros españoles de Wuhu Anking se hallan sin novedad».

Congreso Sindical Agrario del Duero

VALLADOLID.—En la Universidad inauguró ayer sus sesiones este Congreso al cual concurren las provincias de Valladolid, Zamora, Palencia, León, AVILA, Burgos, Segovia, Soria y Salamanca. La representación abulense la ostentaba el secretario sindical Sánchez Girón. Ante numerosos agricultores pronunció un discurso García Gago, proclamando la necesidad de una política realista y comprensiva de la riqueza agrícola.

Un toro semental acomete y mata a una mujer

LEON, 31.—En el pueblo de Santalla, Ayuntamiento de Prianza del Bierzo, un toro semental acometió a la vecina Teresa Prada Carrera, y la produjo tan graves heridas, que falleció casi instantáneamente.—(Cifra)

Trece heridos en el vuelco de un camión

LEON 31.—En el kilómetro 71 de la carretera de Sahagún a La Sarrionda, volcó y se precipitó por un terraplén de dos metros de altura el camión de esta matrícula, número 3.520, que conducía Jacinto Martiell. Resultaron heridas trece personas, algunas de ellas de extrema gravedad. Los viajeros se dirigían a Riaño para realizar una representación teatral. El accidente fué motivado por la rotura de una de las ruedas delanteras de vehículo.—(Cifra).

Joven ahogado al bañar a un caballo

PONTEVEDRA, 31.—Cuando bañaba a un caballo en el río Miño, pereció ahogado, por congestión, Juan Martínez Castro, de veintitrés años, vecino de Tuy. Un pescador y una pareja de la Guardia Civil que se hallaban en las inmediaciones, acudieron en socorro del joven, pero cuando le recogieron ya era cadáver.—(Cifra)

Un automóvil mata a un ciclista

BARCELONA, 31.—En la carretera de Granollers a Vallromana, un auto atropelló al ciclista Ramón Mola Muntadas, de quince años, causándole tan graves heridas, que el infortunado muchacho falleció poco después.—(Cifra).

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima 15,5.
Mínima 5,4.
Del momento, (seis y media de la tarde) 14,5.
Viento, Nornoroeste 15 a 20 kilómetros por hora.
Lluvia recogida en la noche anterior, 0,6 litros por metro cuadrado.

Texto íntegro del discurso del Caudillo

(Continuación)

Y un elemento nuevo en este orden lo constituye la creación de nuestra Milicia Universitaria, que nos ha ofrecido una cantera inagotable para crear unos cuadros complementarios de oficiales estimadísimos en el concepto de nuestros jefes, que ofrecen para caso de movilización el personal de oficiales necesario para un perfecto encuadramiento.

Se creó en este tiempo el Ejército del Aire, y si en la construcción de nuevos aparatos nuestros avances se vieron frenados por falta de asistencias exteriores, ya empiezan a salir de nuestras fábricas y nuestras escuelas perfeccionadas ofrecen nuevas escuadras de oficiales aviadores para el servicio de la Patria.

La construcción naval militar tampoco se detuvo en un solo momento, y al acondicionamiento de nuestras bases navales, que hoy puede sufrir parangón con las más modernas extranjeras, se une la obra en la construcción naval, en la reconstrucción y modernización de nuestros cruceros, en la construcción de nuevos destructores y en la incorporación anual a nuestras escuadras de otras modernísimas unidades de minadores, de cañoneros y de dragaminas, que siguiendo las enseñanzas de la guerra constituyen, dado el carácter de las conflagraciones modernas, un sumando importante en la ponderación de la potencia de nuestra Nación.

Excelente calidad de nuestros soldados y cuadros de mando

Y en relación a los mandos superiores, las Escuelas de Guerra y la Escuela de Altos Estudios Militares han facilitado el perfeccionamiento de nuestros jefes y de nuestros generales, pudiendo decir que los Ejércitos españoles, a la excelente calidad de nuestros soldados, unen hoy unos cuadros de mando en calidad y en unidad como hacía muchos años no poseían los Ejércitos de nuestra Patria. (Grandes aplausos).

En la apreciación sobre el valor de los Ejércitos son muchos los que yerran, deslumbrados por el grado que alcanzó la perfección y la potencia del material y las grandes producciones industriales, decisivas, sin duda, para las grandes y las formales batallas; pero las conflagraciones que en el horizonte se dibujan son guerras que si se pierden es totalmente y para siempre, guerras sin cuartel, en las que no cabe la rendición ni el ceder la batalla; hay que pensar en no rendirse nunca, en alimentar una eterna insurrección armada. Y para esta parte tan decisiva de las futuras guerras pesará siempre más el espíritu combativo, la unidad, la disciplina y las virtudes que la perfección del material de las grandes batallas. (Muchos aplausos).

Mas si del orden interior nos

Pascual. José Antonio, 27. Camiones a estrenar y seminuevos. Entrega en el acto. Teléfono 310352.

PRECISA

Persona no mayor de 40 años con conocimientos comerciales amplios, para estar al frente Sucursal en Avila de importante Empresa catalana. Garantía mínima 200.000 pesetas. Escribir n.º 9944.

Vergara, 11. BARCELONA

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

laboratorio Glez. Cuevas. LOGROÑO

trasladamos al exterior, que tanto ha afectado a la vida española en estos diez años, hemos de reconocer, pese a las dificultades y sinsabores, las victorias que en este orden hemos cosechado. Por haberse adelantado España en muchos años a la batalla que el mundo empieza hoy a librar, hemos aparecido como defasados de las corrientes universales e incomprensidos por otros pueblos. Hay que pasar por las etapas de descomposición política que España pasó, por periodos de anarquía y de decadencia, por tiempos revolucionarios en que la criminalidad se asienta en el Poder, por el dominio absoluto de las hordas manejadas por el comunismo, para comprender toda la importancia y la gravedad hacia las que el mundo camina.

Preferimos luchar como hombres a llorar como mujeres las desgracias de nuestra Patria

Lo que ocurre hoy en tantos pueblos de Europa que han caído bajo el telón de acero, y que se intenta que suceda en Grecia, no es más que lo que en España estuvo a punto de suceder. No había para nosotros duda de a dónde caminábamos, por eso preferimos luchar como hombres, aunque pereciéramos en el empeño, a llorar un día como mujeres las desgracias de nuestra Patria. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos). No nos quejamos nosotros de haber sido incomprensidos en aquella hora: es muchas veces necesario pasar por las vicisitudes que otros pasan para poder alcanzar a comprenderlas. Por eso nuestra política fué de serenidad, de no recoger las incomprensiones y las ofensas que se nos inferían, como aquella negación de beligerancia y aquellas intromisiones en nuestro bloque, que dificultaban y retrasaban nuestra victoria. Hoy, que han pasado más de diez años desde aquellas fechas, que son ya historia pasada, podemos discutir serenamente sobre los acontecimientos.

La política del Movimiento Na

cional español fué una política de paz y de entendimiento, con todos los pueblos, porque creíamos que la guerra no es un medio eficaz para resolver las diferencias entre las naciones; pensábamos que, pese a la incomprensión que en los primeros momentos de nuestro Movimiento encontrábamos, podíamos llegar a ser, por nuestra ejecutoria de nobleza, por nuestra hidalguía bien probada y por nuestro desinterés, un lazo de armonía entre los pueblos de Occidente. Y en todos los momentos de entonces evitamos que una justa y humana reacción, ante las dificultades que se nos creaban, pudiera agravar en el pueblo español estados de conciencia seculares.

Fuimos formalmente reconocidos en cuanto acabó nuestra guerra

No habíamos terminado todavía nuestra guerra, cuando una de las naciones entonces más poderosas de Europa, y que hasta ahora nos viene distinguiendo con su hostilidad, se apresuró a mandar un encargado de Negocios a Burgos ante la realidad amenazante de nuestra victoria (Muy bien, muy bien. Gritos de ¡Franco, Franco, Franco!) Y tan pronto los clarines de la paz sonaron para nosotros, el reconocimiento formal y sin ninguna clase de reservas fué un hecho consumado, e incluso con alguna nación, como la francesa, por la que transitó y a donde fué a refugiarse el despojo de nuestra Patria, se firmó un convenio, el Jordana-Bérad, en el que la nación gala daba justa satisfacción a nuestras demandas.

Si entonces España hubiera estado sojuzgada por otro pueblo, ¿cuál era el papel de estas naciones que sin ninguna clase de reservas se apresuraban a reconocernos? (Grandes y prolongados aplausos de los procuradores, en pie.) Tenían que pasar los años para inventarse la patraña del factor extranjero en la victoria y en la independencia de España.

No teníamos compromisos con Alemania

La forma en que la España nacional defendió su independencia

INTERESES PROVINCIALES

“No es bien nacido...”

«...quien no es agradecido».

Pero hay ocasiones en que no se pueden dar las gracias con toda oportunidad.

Y no es que quiera disculparme ¡Nada de eso! Dadas las gracias personalmente, una por una, a todas las personalidades a que hemos recurrido en nuestras gestiones, queda el principio de la cortesía un tanto a cubierto. Pero el alma agradecida, no puede quedar satisfecha con sólo cumplir de una forma elemental: ha de llegar a fundirse con aquella o aquellas con que está en deuda de gratitud. De ahí la apreciación —no gratuita— de que no siempre podemos «dar las gracias con toda oportunidad». (Hablo en plural porque somos más de uno los obligados a darlas—¡las gracias!—) Quien ha de recibir los plácemes, podrá darse (y, de seguro se da) por satisfecho con la más elemental prueba de gratitud. Pero... ¡quien ha de corresponder, ¿podrá con-

siderarse fuera de más compromiso por unas simples expresiones de gratitud, dichas en el preciso momento en que es obligado decir las?!

¡Desgraciadamente, suele el Mundo entenderlo así! ¡Otra de las muchas equivocaciones en que, de continuo, está el Mundo!

Mas, nosotros, aunque rústicos; dado que contamos con la amabilidad incomparable de EL DIARIO DE AVILA, pese a contrariar un tanto a las dignísimas personas que tan cordialmente nos han tratado, no podemos limitarnos a circunscribir nuestro agradecimiento a una lacónica frase: Debemos y queremos, darle toda la publicidad que nos sea posible. No para dar «autoridad» de que sabemos agradecer; sino para que cada punto quede sobre la «i» que le corresponda.

Así, pues, vayan nuestras más expresivas muestras de gratitud y respeto hasta el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don David Herrero Lozano; señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Enrique de Lis Louts; señor delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Gandía García; reverendo asesor religioso de la C. N. S., don Victoriano D. Almarza Escudero; señor jefe de la Vicesecretaría de la Obra Asistencial, don Luis Aragoneses. Lleguen también, a los señores Abello, Girón, Lanciego y Sánchez, y no se olviden de penetrar en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA, tan acogedora de toda iniciativa que se presente con razonada y cristiana orientación.

¿El motivo de nuestro agradecimiento? La ayuda moral, alentadora en grado superlativo, que nos vienen prestando para dar solución al problema más arduo que nos hemos propuesto eliminar de nuestro pueblo (Sotillo de la Adrada): Dar el máximun de



y su soberanía contra toda clase de asechanzas, a nadie puede mover a dudas, pues si bastase lo que fué la vida pública en la España nacional, la autoridad absoluta de su Gobierno, de sus mandos y de sus Estados Mayores, la presencia de numerosos representantes extranjeros que podrían atestiguarlo, está la propia documentación cogida en los archivos alemanes, donde se demuestra la realidad y cómo ni un solo compromiso contrajo España con aquellas naciones mientras sonó un tiro en nuestra Patria. (Se reproducen los aplausos).

(Continuará).

Sección religiosa

JUNIO

Día 2. Jueves.—Octava de la Ascensión.—Santos Marcelino, Pedro, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrin.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión con rito doble mayor y color blanco.

Novena del Espíritu Santo

Se celebra en la iglesia parroquial de San Pedro a las nueve y cuarto de la tarde.

Nuestra Señora del Socorro

Parroquia de Santiago.—La Cofradía de Nuestra Señora del Socorro dedica solemne novena a la Santísima Virgen su Titular.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el muy ilustre señor don Moisés García Torres, canónigo de la S. A. I. Catedral, preces de la novena, bendición, reserva y Salve.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 182 Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 82

calor a la construcción de unos muros que han de retener agua en invierno, para poder regar eficientemente los huertos en verano.

Al dar las gracias, en nombre de los 340 asociados que están dispuestos a acometer la empresa ponemos en ellas nuestras almas.

Anastasio Juárez de Rodrigo, comandante de Ingenieros; Samuel Sanchidrián, concejal del Ayuntamiento; Clemente Domínguez, vocal de la Hermandad Local; Mariano Rodríguez, vocal de la Asamblea Asistencial Provincial; Sagundo Abad Abad, asesor religioso.

Donativos pro-construcción del nuevo Seminario

(Continuación)

Hoyos del Espino, 575 pesetas; don Delfín Bartolomé, capitán de Defensa Química, 150; Ayuntamiento de La Zarza, 1.000; don Felipe Sanz, de id., 55; don Pablo Gómez, de id., 25; don Eusebio Sanz, de id., 25; don Felipe Nieto, de id., 15; don Emiliano Nieto, de id., 10; don Florencio Martín, de id., 10; don Anselmo García, de id., 10; varios vecinos, de id., 69; Talavera de la Reina, anónimo, 55; San Cristóbal de la Vega, 112; id., señor párroco, 65; Codorniz, 77; señor párroco de Muñogrande, 100; colectas, de idem, 50; don Mariano Rodríguez de San Esteban de los Patos, 100; don Gregorio Rodríguez, de idem, 100; Villanueva de Gómez (marzo), 41; Bohodón id., 40; idem (abril), 40; San Pascual, id., 25; Hernansancho (primer trimestre), 122,10; Gotarrendura, id., 398,70; idem, señor párroco, suscripción, 30; señoritas alumnas del Internado Teresiano, 2.708,10; señores canónigos y beneficiados de la

S. A. I. Catedral, suscripción, 890,90; Chamartín, suscripción, 515; Gallegos de Altamiro, suscripción, 547,25; Casavieja, sesión de cine, 569,65; id., Juventud Femenina de Acción Católica, 25,35; idem, Apostolado de la Oración, 25; id., Hijas de María, 10; don Luis Villarejo Gómez, de San Esteban del Valle, 100; Navas del Marqués (febrero), 84,15; idem, (marzo), 86,40; id., (abril), 85,15; idem, Acción Católica Femenina, 288,45; un feligrés de Nava de Arévalo, 900; Salvaditos, 100; Gimalcón, 80; Sotillo de la Adrada (marzo), 1.000.

(Continuará)



SOLO EL EMPRESARIO debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón movable. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correa, sino por medio de dispositivos que permiten guardarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 3 del mes de junio, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. MADRID. (Censura sanitaria 5.268)

HIALGO

Para corresponden con la responsabilidad y firmeza de un HIALGO a la confianza de aquellos a quienes estamos obligados, incorporamos este modelo a la nueva Serie SUPERACION 1949.

Iberia

IBERIA RADIO, S. A. - Pujadas, 112 - BARCELONA

San Isidro, un hijo del pueblo trabajador, en los altares

Por ANDRES AVELINO ESTEBAN ROMERO.

La figura histórica del Santo madrileño, Patrón de la Capital de España, tiene perfiles de innegable actualidad social, no obstante la lejanía medieval en que se nos queda ya, y la sencillez de su vida campesina.

Es más, diríamos que ambas circunstancias históricas, esos ochocientos años que nos separan de él, y esa vida de trabajador del campo, proyectadas sobre la realidad de su santidad y los honores consiguientes que la Iglesia le tributa, son los perfiles que destacan su personalidad, con relevos de interés, para el mundo actual.

Porque al decir Isidro, labrador y santo, estamos destacando el hecho aleccionador de un hijo del pueblo, sencillo y trabajador; de ese pueblo que suda y produce; y la realidad de su elevación a la máxima categoría social-sobrenatural, a que puede llegar un hombre sobre esta tierra, la santidad.

Destacamos este hecho por la oportunidad de estos días en los que se le ha conmemorado de un modo singular; no porque tenga categoría de hecho único dentro del Santoral de la Iglesia Católica, entre cuyos nombres, imbados con la máxima dignidad de los altares, podríamos escoger otros muchos.

Y todos vendrían a probar cómo la Iglesia, tan censurada por los que la acusan de olvidar al pueblo sencillo, para entregarse a los poderosos e influyentes, nunca olvidó sus deberes para con los humildes. Ahí queda el valor apologético del caso de San Isidro, uno más entre miles, que prueban todo lo contrario. Un hijo del trabajo elevado al supremo honor de los altares. Un hijo del pueblo en igual categoría sobrenatural, la única verdadera por ser la única permanente, con los reyes, pontífices y santos todos.

Ante una sociedad como la nuestra, tan inquieta por el bien del pueblo, y tan afanosa por destacar sus valores, y admitirlos en los más altos puestos sociales y de influencia, creemos que tienen profundo valor estos hechos de la Iglesia, tributando los máximos honores sobre la tierra a santos como Isidro, nacidos del pueblo y dedicados a los trabajos más auténticamente populares. No hay prejuicios de clases ni castas para la Iglesia; todos los hombres son hijos de Dios—supremo título de la valorización personal—y todos pueden aspirar a la suprema categoría de la santidad, auténticamente, la verdadera aristocracia de almas, que

más ennoblecen la vida y más títulos y rangos merece.

Todavía el caso de San Isidro reúne una serie de detalles, que ponen de singular relieve ese amor de la Iglesia por todos, sin más categorías que los méritos y esfuerzos personales. Su canonización tiene lugar el mismo día en que son canonizados cuatro santos más: uno italiano, Felipe Neri; y los demás españoles: San Francisco Javier, Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús.

Examinados con criterios de categorías sociales, no pueden ser más diversos. Un universitario de París, Javier; un caballero, navarro y militar, Ignacio de Loyola; una mujer extraordinaria, de personalidad tan destacada como Teresa de Jesús; y un sacerdote tan eminente como Felipe Neri. A todos los precede el labrador de Ivan de Vargas, en igual rango de conmemoración litúrgica, y en el mismo máximo honor que el universitario y el militar, la monja, fundadora y doctora mística, y el sacerdote.

¡No puede hacerse más por acercar las clases sociales y destacar los valores del pueblo sin prejuicios de categorías!

Y todo esto, muchos siglos antes que los modernos «defensores» del pueblo viniesen a vocear igualdades y fraternidades sociales, humanas y económicas.

Una cosa es demagogia y otra democracia; y en ésta es muy distinto darle un valor puramente numérico, que en una hora de luchas políticas, pueda ser explotado en un sentido o en otro; y otra cosa es reconocer su capacidad y aptitud para los máximos honores y dignidades. Verdadera democracia, en su sentido pleno y humano, la que iguala a los Reyes con los pueblos... y eleva el pueblo, cuando lo merece, a la categoría de los reyes... La democracia que hace de Isidro, labrador, un aristócrata del espíritu y lo sublima a los altares, con el mismo honor que a los grandes de la tierra, cuando lo han merecido por sus virtudes.

Quede aquí consignado el hecho con todo su valor, de historia y de símbolo, para cuantos, sin prejuicio, quieran examinarlo... Y para muchos espíritus, no sabemos, si sencillos o simples, que se pasan de que haya vocerío democrático que, al fin, abre las puertas de los más altos cargos y puestos, a los humildes y trabajadores.

¡Gran lección la de Isidro, labrador y santo!

TU VERSO SUENA A RASO

A mi querido amigo el poeta don Julio Acha, cordialmente.

Clásico numen que, en precioso vaso, encierra la armonía de tu estro, y en su norma de genial secuestro tu verso suena a desgarrar de raso.

Has hecho del poeta Garcilaso, por galanura y metro, tu maestro. Vuelo añadiendo y sonos de sinuestro. genio de Wagner, nauta de Pegaso.

Tu inspiración soberbia, no se agacha y, madura, revienta de gozosa con giro grácil o con giro terso.

Yo te admiro, poeta Julio Acha, pues aspiro fragancias de la rosa libando, en tu libro, verso a verso.

El Caballero del Arco Mariscal

RA 42 D

COSAS CURIOSAS

Las grandezas del pelo rojo

¿Tienen las personas de pelo rojo mayores probabilidades que las demás de llegar a ser ilustres?

Vale la pena de dilucidar este pelagudo problema, entre otras cosas porque existe desde tiempo inmemorial la preocupación de que el pelo rojo no es bonito, sino vulgar y de atribuirle escaso mérito.

Realmente no hay época de la historia en que no figure algún hombre o alguna mujer de pelo rojo. Desde Helena, la personificación de la eterna belleza, hasta la Sarah Bernhard, la lista es grande y notable aumentada en estos últimos tiempos por conocidas estrellas de Hollywood.

Empezando por los hombres, y siguiendo el orden cronológico, puede inaugurarse la serie con Alejandro Magno, cuya sola indicación bastaría para acreditar esa clase de cabello.

Entre los romanos César y Sila, el dictador; en tiempos más recientes Cromwell, una de las figuras más salientes de la historia del pueblo inglés, era pelirrojo. El hombre que avasalló a Europa, Napoleón I, tenía también el pelo casi colorado. Lo mismo le sucedió a Cristóbal Colón y a Torcuato Tasso, el gran poeta italiano.

Y si pasamos de los hombres a las mujeres nos encontramos desde luego con Helena, la que con su belleza provocó la guerra de Troya, y con Cleopatra, la sirena del Nilo. La Más famosa de las mujeres guerreras y de las mártires, Juana de Arco, así como la más varonil de las inglesas, la implacable reina Isabel eran pelirrojas.

Lucrecia Borgia, tan celebrada por su belleza, tenía la cabellera rubia, tirando a rojizo. Rojo también era el pelo de la desgraciada María Estuardo, de Catalina de Rusia y de María Antonieta, lo mismo que Madame Recnier la belleza más famosa e influyente de su época.

Safó, la ilustre poetisa griega, tenía también el pelo rojo. Y otro tanto le sucedía a Sarah Bernhard, la mayor actriz de su tiempo.

Podríamos seguir con Clara Bob, Rita Hayworth... pero, la verdad, han cambiado de color de pelo de modo que ignoramos cuál es el suyo auténtico.

En fin, ¿quién puede dudar, después de esta lista, de que el pelo rojo suele ser indicador del genio?

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Una anécdota de Marcos Zapata

Se examinaba de una asignatura de Derecho Marcos Zapata, el insigne poeta que por entonces estudiaba Jurisprudencia en Zaragoza y ya se había hecho famoso entre sus condiscípulos tanto por su talento, como por su desaplicación y travesura. Uno de los catedráticos que formaba el tribunal insistía en apretar las clavijas a Zapata, envolviéndole en un mar de preguntas y observaciones. Marcos se revolvió en su asiento malhumorado y aguantando a duras penas aquel insostenible tormento.

De repente exclamó el catedrático con voz triunfante y sonrisa burlona.

—Señor Zapata, está uslied dando una en el clavo y otra en la herradura.

—¡Si tuviera usted el pie quieto—interrumpió Marcos Zapata muy sereno.

Inútil decir que la carcajada fué general y a pesar de su audaz salida el examinado fué aprobado.

Una apuesta original

En Bruselas un estudiante apostó recientemente con otros compañeros que se comía once corbatas de seda. Llevada a cabo la apuesta el estudiante la ha ganado, ya que en poco más de quince minutos se comió las corbatas. Para ello las preparó como si fuera una ensalada: las picó y aderezó con aceite, sal, vinagre y pimienta. Como «ayuda» se bebió diez litros de cerveza.

Vivir sin agua

Entre las especies de plantas que pueden vivir más tiempo sin

agua se cuenta la chumbera, la cual no solamente puede vivir muchos meses sin agua, sino que al cabo del período puede sacarse de sus raíces más de una copa de jugo refrescante.

La planta llamada «kurrajong», de las regiones secas de Australia, puede vivir sin agua durante períodos que a veces alcanzan años.

Uno de baturros

Un baturro monta en un tranvía.

—¿A dónde va usted?—le preguntó el cobrador, para darle el billete.

El baturro contesta cumplidamente:

—Aquí cerquita, a ver un pariente que está mu malamente y le están poniendo «pimicilina». ¿Necesita saber algo más?

«...y yo estoy en ayunas!»

Una vez hacía Enrique IV su entrada en una ciudad a las dos de la tarde y recibió a una Diputación que venía a cumplimentarlo. El encargado de hacer uso de la palabra dijo: «Cuando Alejandro el Grande partió para conquistar el Asia...» y se quedó parado sin añadir una sola palabra. Al notarlo el rey, que estaba en ayunas, le dijo: «Si amigo mío; cuando Alejandro el Grande partió para conquistar el Asia, había comido y yo estoy todavía en ayunas».

Dicho lo cual, continuó su camino hacia la casa municipal, donde tenía preparado un magnífico almuerzo.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

La República Argentina no es, en la actualidad, solamente un país agrícola y ganadero

Por JOSE P. HERNANDEZ

Presidente de la Bolsa de Comercio. Buenos Aires

(Conclusión)

Además, y especialmente en el curso de estos últimos años, la demanda interior sufre un considerable aumento, cuyas causas principales son: el aumento de población, el mayor poder adquisitivo por habitante, la proporción creciente de la renta nacional argentina consagrada a la adquisición de productos nacionales, los cambios medidos en la estructura del país, el urbanismo, etcétera.

Desde entonces se acusa netamente el vuelo alcanzado por nuestra y su esfuerzo por responder a las necesidades de la población, así como para llegar a un pleno y rápido desarrollo y procurarse una base sólida y definitiva.

El desarrollo más importante registrado en los sectores industriales ha radicado en el grupo de «máquinas y vehículos», al que ha seguido, en orden de importancia, el del grupo de textiles y sus artículos manufacturados, productos forestales y sus derivados, géneros alimenticios, bebidas y tabaco, empresas constructoras, etcétera.

Hoy en día hay industrias que cubren enteramente, o casi por completo, nuestras necesidades.

Entre estas industrias, algunas estaban ya, antes de la guerra, fuertemente arraigadas en el país; en lo que les concierne, la concurrencia extranjera había sido prácticamente eliminada, o, si ella existía, no era más que en una reducida proporción, limitándose a artículos costosos, de poca demanda. Tal ocurría con las industrias alimenticias, la fabricación de muebles, artes gráficas y la del cuero. Y lo mismo a numerosos productos de origen mineral.

Otras industrias, por el contrario, no cubrían por completo las necesidades de nuestro mercado antes de la guerra y en justo desquite, en el curso de los diez últimos años, se han desarrollado de tal forma que, en el momento presente, ya se encuentran en condiciones de satisfacer la demanda interior. En ciertos casos, el desarrollo ha sido tan notable que ha sobrepasado las necesidades interiores y sus productos han buscado los mercados exteriores, especialmente en los países limítrofes.

En otros sectores, a pesar de sus progresos, no se han logrado alcanzar los mismos resultados.

Hay que señalar que entre estas industrias están las que elaboran materias primas de origen agrícola, especialmente de las zonas tropicales, que nuestro país no produce aún en cantidades suficientes para una transformación manufacturera de adecuadas proporciones; es decir, que el desarrollo de estas industrias queda subordinado al volumen de primeras materias que la agricultura puede proporcionar.

En lo que concierne a los combustibles y a las materias primas de origen mineral, la iniciativa privada y los planes del Gobierno concentran sus esfuerzos en el aumento de estas producciones. Los yacimientos petrolíferos son, hasta ahora, los más explotados; pero, igualmente, el hierro y el carbón, el cobre y el azufre, los minerales de tungsteno, de mica, de zinc y otros, han adquirido durante el último conflicto mundial una gran importancia y prosigue, hoy en día, su desarrollo especialmente por la protección oficial.

Lo que acaba de ser expuesto no significa que fué únicamente a consecuencia de la guerra por lo que la economía argentina se orientó hacia su desarrollo industrial; pues si así fuera, la transformación señalada hubiera teni-

do un carácter improvisado y sin base alguna para el futuro. Al contrario, puede afirmarse que las raíces de nuestra afirmación industrial no deben encontrarse en las restricciones de intercambios de toda clase impuestas por la guerra y el período posterior.

Si se compara los datos del primer censo industrial, efectuado en 1935, a los que se dispone hoy en día, se ha de reconocer que nuestra industria, en general, no es el resultado de simples factores de excepción, sino que es el fin de un proceso espontáneo y progresivo y como resultante de una evolución natural de la economía del país.

La guerra ha favorecido y acelerado el desarrollo industrial argentino y ha dado lugar a condiciones favorables a la expansión y a la permanencia de otros procesos productivos; en otros términos, el país ha podido adquirir una experiencia preciosa, preparar personal técnico, aprovechar sus propios recursos, y hacerse independiente con relación a las importaciones y, en fin, asegurar el fortalecimiento de la «conciencia industrial» entre la población.

Después de la guerra, el proceso señalado ha recibido nuevo impulso y nueva aportación de energías humanas, a consecuencia de la llegada al país de inmigrantes y técnicos de los países europeos, especialmente de Italia.

¿Cuáles son las posibilidades y las perspectivas de la industria argentina para el porvenir? Además, ¿cómo se establecerán las relaciones entre la agricultura, la antigua y siempre primordial riqueza del país, y la industria?

Contestar a estas preguntas, es efectuar una previsión con respecto al desarrollo industrial de nuestro país.

Se puede afirmar, ante todo, que, en el actual estado de evolución económica argentina y gracias a la experiencia de años anteriores, hay que desear toda pugna entre la agricultura y la industria. Una y otra pueden desarrollarse armoniosamente y complementarse recíprocamente, porque, por una parte, la industria ofrece un mercado cada vez más vasto para nuestra producción agrícola y, por otra, una parte cada vez más importante de la producción derivada de la agricultura y de la ganadería constituye una materia de absorción para las diversas empresas de transformación.

El actual proceso de diversificación de nuestros cultivos tiende, seguramente, hacia un aumento de la producción de materias primas industriales. Esta abundante provisión de productos rurales para uso industrial contribuirá, sin duda, a favorecer el mantenimiento y el desarrollo de las actividades manufactureras. De esta forma las dos esferas productivas se complementan y se completan, en un desarrollo simultáneo, de gran provecho para la economía del país.

En lo que respecta a las posibilidades en el futuro de nuestra industria, se desprende, de lo que vamos a decir, que no se debe abrigar temor de que sufra una contracción grave a medida que se normalicen las condiciones del comercio internacional. La situación de cada sector de actividad es distinto, y, en algunos de ellos, (Continúa en 4.ª página)

¡LABRADORES! ASEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL ESCARABAJO de la PATATA EMPLEANDO...

ARSENIATOS DE CAL O DE PLOMO Y SULFATADORAS MEDEM

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABONOS MEDEM, O'Donnell, 7.—Madrid Representación en Avila: Vicente Hernández Nieto. Valladolid, 58

Contra insectos

Contra parásitos

Ecós de nuestra campaña pro Mutualidad Nacional

Hemos visto con satisfacción cómo nuestro querido colega «El Magisterio Español», reproduce íntegramente la noticia de nuestra entrevista con el inspector central, don Marcelino Reyero, en Piedralaves. Nos alegramos mucho más porque este eco de la campaña, que en favor de la Mutualidad Nacional del Magisterio Primario mantenemos, influirá favorablemente en el éxito, dado el prestigio del citado periódico en los medios profesionales.

Nuestra pretensión primera fué al ver anunciada la intervención del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria en el acto de clausura de la Asamblea Eucarística Comarcal del Valle del Tiétar, entrevistarnos con don Romualdo de Toledo, solicitando de su reconocido paternal interés por los maestros españoles y de su exquisita amabilidad, contestación para el cuestionario que hoy brindamos a «El Magisterio Español», en el que se recogen los problemas de palpitable actualidad y máximo interés para los maestros.

Nadie ignora la impaciencia e interés que la Mutualidad Nacional del Magisterio despierta en este Cuerpo de funcionarios. ¿Podría concretarse si esa institución de previsión social comenzará su vida en el presente año? ¿Alcanzarán sus beneficios a los jubilados?

Hoy cobran casi igual un maestro con diez y ocho años de servicios y otro con treinta y ocho en ejercicio. Para diferenciar proporcionalmente los sueldos, ¿se crearán en los próximos presupuestos, dos nuevas categorías a la cabeza del Escalafón?

¿Serán superadas rápidamente las dificultades que existan para que sea un hecho, por cuenta del Estado, la sustitución en casos de enfermedad o de alumbramiento?

¿No podrá satisfacerse la ansiedad que sienten los maestros por conocer el estado económico de su querida Obra «Protección a los Huérfanos del Magisterio»?

¿No ha llegado la hora de dar plena eficiencia a las Escuelas del Magisterio, nutriendo sus cuadros de profesorado suficiente e idóneo para las nuevas disciplinas introducidas en los planes de estudio? Porque son muchos los maestros ya maduros que no recuerdan las últimas oposiciones para ingreso en las Normales.

—Los cuatro años de Bachillerato que se exigen para ingresar en las Escuelas del Magisterio, ¿no sería mejor cursarlos en las citadas Escuelas, en beneficio, no tanto de la cultura, sino más bien de la formación moral y profesional de los futuros maestros?

—Dado el exagerado número de

Delegación provincial de Trabajo

Nueva relación de Títulos de Beneficiarios de Familias Numerosas recibidos en esta Dependencia

A todos los señores beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se reseñan, se les cita para que se personen en esta Delegación Provincial de Trabajo cualquier día laborable de diez a 13 de la mañana, para hacerles entrega del correspondiente Título para el año en curso:

Don Salustiano Martín del Real don Gregorio Baleje Hernández; don Antonio Mateo Pascual; don Luis Ramos Rubio; don Carmelo Gallego Vázquez; don Eugenio Borrón Bajarano; don Gregorio Navarro Merino; don Ascensión Hernández Blanco; don Víctor Fontán de la Paz, y don Clemente Oria González.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

sustituciones y permisos para seguir «estudios superiores» ¿no ha pensado la Dirección General en una revisión de los mismos?

Otras cuestiones hay de menos monta que los periódicos profesionales suelen tratar con frecuencia. Nuestro cuestionario fué redactado previa consulta a las más destacadas figuras del Magisterio abulense, que insisten cerca de nosotros en la continuación de este afán: que los maestros nacionales disfruten de los beneficios que el Movimiento falangista bajo el signo del Caudillo, y siguiendo la Doctrina de la Iglesia Católica, proporciona ya desde hace muchos años a los trabajadores españoles. Ciertamente no se han pesado más que los gastos que la Mutualidad Nacional del Magisterio supone, y nadie pensó en los ingresos que una recaudación rectamente ordenada proporcionaría, con margen suficiente para jubilaciones, viudedades, orfandades, seguro de enfermedad con sanatorios propios, servicios de ambulancias, etc.

Mucho más si en la Mutualidad Nacional del Magisterio llegaran a estar comprendidos el profesorado de Escuelas del Magisterio, Inspección profesional y personal de las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, junto con los administrativos del Ministerio. A fe que estos últimos organismos celebrarían el hallarse comprendidos en la mejor Mutualidad de España.

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.

Vallespín, 3, pral. Teléfono 434

(Viene de 3.ª página)

se producirán inevitablemente, fenómenos de baja o procesos de liquidación. Sin embargo el ambiente es optimista.

En primer lugar, parece que perduran las dificultades de los grandes países industriales en lo que concierne al restablecimiento de su capacidad de producción normal. Cuanto más se prolongue esta situación más grandes serán las posibilidades de consolidación de la industria argentina.

Además, los jefes de empresa y trabajadores de nuestro país, junto a elementos dirigentes y técnicos especializados extranjeros, que en estos últimos tiempos han llegado en número considerable, se esfuerzan por llevar la producción a un más alto nivel de caudal. El mismo plan del Gobierno organiza y estimula todos los esfuerzos productivos para conseguir la mayor perfección posible en la utilización racional del equipo de la mano de obra y de las materias primas.

Las perspectivas expuestas encuentran su confirmación cotidianamente en la confianza que los hombres de negocios y los jefes de empresa ponen en el futuro de nuestro país. Ellos, pues, con la clara visión que, en general, les caracteriza, llegan a nuestro país de todas partes, y en número creciente, para realizar las más variadas iniciativas, considerando las posibilidades que ofrece la Argentina, en razón a la distancia que la separa de las convulsiones que turban otros continentes, de sus esfuerzos para la paz y la estabilidad, de las importantes reservas y de la seguridad que ofrece este país en su nuevo y potente desarrollo hacia una economía agrícola e industrial grandemente evolucionada.

(De la «Société Belge d'Etudes & d'Expansion»).

Ecós de sociedad

En la reseña que ayer hicimos de la primera comunión de la niña Ana María, hija de don Ignacio Aguirre Charro, dejamos de consignar por olvido involuntario que al acto asistió la esposa del citado señor doña Josefa Hernández.

Primeras Comuniones

En la capilla del Colegio de la Purísima Concepción, «Las Nieves», artísticamente adornada e iluminada con gran profusión, ha recibido días pasados, por vez primera el Pan de los Angeles el niño José Ramón González de Vega y Pomar, hijo de nuestros buenos amigos, el arquitecto, don Ramon, y doña María Teresa, quienes con los abuelos paternos, abuela materna, familiares y amigos, participaron también del Sagrado Banquete.

—En la misma capilla, dispuesta con el gusto propio de las Hijas de la Caridad para cuanto contribuye a haz realice a los actos de culto, hizo su primera comunión Andrés Francisco Hebrero Pérez, monísimo niño, hijo de don Joaquín Hebrero, secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, acompañándole en acto tan trascendental sus padres, hermanos, familiares y amigos.

—También celebró su íntima unión con Jesús, en el Real Monasterio de monjas cistercienses de Santa Ana, la encantadora niña Mirentxu Lizarraga Antón, hija de D. Joaquín Lizarraga, encargado de la imprenta «Mis Chicos» quien con su esposa, doña Esperanza, abuelos paternos, distinguidas familias de San Román Colino (don Ildefonso), y de Reig, profesoras del Colegio de Teresianas y personal de Gráficas «Mis Chicos», se acercaron también a la Sagrada Mesa. La Iglesia se hallaba artísticamente engalanada. Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el reverendo padre Alfredo Prieto O. P., quien pronun-

ció sentido fervorín preparatorio dirigido a la pequeña.

A las respectivas familias de los pequeños comulgantes enviamos nuestra felicitación, haciéndoles presente el deseo de que perduren en los respectivos hogares las alegrías del Gran Día vivido.

Viajeros

Ha salido para Arenas de San Pedro el culto profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media y de la Escuela del Magisterio, don Celedonio Martín.

Operados

Por el doctor Tejerina le fué practicada, días pasados, en el Hospital Provincial de esta ciudad, una delicada operación a D. Julián Rodríguez Lucas, maestro director de la escuela Residencia Provincial, el cual, en franca convalecencia, hace presente su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por el curso de la operación, lamentando no poder hacerlo personalmente.

A los 68 años, la ha sido practicada una delicadísima operación, por el prestigioso cirujano, don Florencio Tejerina, con resultados altamente satisfactorios, a doña Alejandra Díaz, esposa del industrial de esta plaza don Jesús Lumberas.

Para los dos pacientes deseamos un completo restablecimiento.

Necrológica

Tras de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la honorable señora doña Juliana Gil Hidaigo viuda de don Balduino Prada; persona que gozaba de extensas simpatías dado su carácter bondadoso y sencillo con cuantas personas la trataban.

El acto del sepelio verificado en la tarde de hoy constituyó una verdadera manifestación de pesar. A sus hijos, hermanos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame. Rogando a nuestros lectores una oración por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis

Ha llegado a nuestra redacción el número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Diócesis correspondiente al 30 de mayo, con el siguiente sumario:

Documentos Episcopales.—Circulares: Mes y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; Jornada del Dolor en Pentecostes; El día de la Prensa Católica; Dispensa de la ley del descanso durante la recolección; Sobre la Encíclica «Redemptoris Nostri» acerca de los Santos Lugares; Colecta mandada Vicariato General.—Aviso sobre matrimonios por la tarde.

Cacería Diocesana.—Licencia para lavar purificadores, etc.; Envío de ejemplares del Sínodo; Sobre colectas; Renovación promesas del Bautismo y Triduo Eucarístico.

Santa Sede.—Del Romano Pontífice: Discurso del Papa al Colegio Leoniano de Anagni.

Del Episcopado.—Discurso del Cardenal Primado en la IX Semana Social.

Publica también otros originales de gran interés.

Teatro Principal

El JUEVES, 2 DE JUNIO

A las 8 y 10.45

Acontecimiento artístico.

El formidable espectáculo

Poker de Estrellas

Maravilloso conjunto de grandes artistas.

Lujosa presentación.

Magnífica orquesta

Publicidad AVIL

AYUDA DE HERMANDAD

El Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz ha comunicado al señor presidente de la Cofradía de San Segundo el acuerdo de poner a su disposición la cantidad de cien pesetas en concepto de ayuda económica a la entidad que honra, en el medio popular, al primer Obispo y mártir de Avila, nuestro padre en la Fe Cristiana. Tuvo la Cofradía de San Segundo grandes dispendios iniciales para su digna constitución y sabemos mucho nosotros respecto a otros contratiempos de índole pecuniaria que ha sufrido. Parece como si el mismo diablo quisiera obstaculizar una obra que indudablemente está llamada a dar mucha gloria a Dios al recordar a los abulenses, con el esplendor que han de alcanzar las fiestas de su Santo Patrono, el origen de su filiación como cristianos, el principio de nuestra tierra de Santos. Tenemos noticia de que no es solamente el Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz quien acude en ayuda del sostenimiento de la Cofradía de San Segundo. Hay otros acuerdos de entidades similares y, para satisfacción nuestra, una excelente disposición a buscar la coordinación de las asociaciones piadosas abulenses, que un día propusimos desde estas mismas columnas, a fin de aumentar el esplendor de los actos de culto y las actividades religiosas que les competen como a organizaciones de hermandad cristiana.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila viernes y sábados. Esteban Domingo, 9.

Donativos para la RADIO VATICANO

Oropesa, 2.168 pesetas; un sacerdote, 25; Cespedosa, 50; Guijo de Avila, 27; Malpartida de Corneja, 207; Navatalgordo, 20; Navalacruz, 5; anónimo, 5; un sacerdote, 50.

(Continuará)

NOTA.—Estos donativos se reciben en las oficinas de la Junta Diocesana para el Año Santo (Palacio Episcopal), en todos los Bancos de esta Plaza, Caja de Ahorros y Caja Central Rural (Bracamonte, 8).

Jefatura Nacional del S. E. U.

La Jefatura Nacional del S. E. U. a propuesta de la Obra Nacional de Ayuda Juvenil, convoca en las Jefaturas de Distrito y Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes (Servicio de Ayuda Juvenil) Caños, número 3, todos los días laborables de ocho a nueve de la tarde.

Todos los camaradas que les interesa pueden informarse de las condiciones necesarias para su solicitud en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Servicio de Ayuda Juvenil) Caños, número 3, todos los días laborables de ocho a nueve de la tarde.



Subpagaduría militar de Haberes de Avila

Días de pago en las Oficinas de la Subpagaduría de 11 a 13 horas
Día 2: Benemérito Cuerpo de Caballeros Muñados de Guerra por la Patria.

Día 3: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 4: Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días y de 16 30 a 18 30 horas de la tarde, se procederá al abono de facturas contra el fondo de masita.

El teniente-subpagador, Francisco Jimenez Céspedes.

Administración Principal de Correos de AVILA

Restricciones postales para Italia

La Administración de Correos de Italia, mediante trámite reglamentario, ha dispuesto, que las muestras, tanto ordinarias como certificadas, conteniendo café natural con destino a su país no pueden contener más que cien gramos de este artículo, como máximo.

El administrador principal de Correos, Gui lermo Neiras.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta: De una a dos y de seis a ocho Avenida de José Antonio nom. 19.

SE VENDEN dos camas. Razón: Carbonería «La Abulense».

SE OFRECE ama de cría primeriza. Razón: Julia Sánchez González, en Navalosa (Avila).

SE VENDE Ford 17 H. P., cuatro puertas, calzado nuevo, toda prueba. Tomás Luis de Victoria 19

EXTRAVIO de llave ayer 31, lleva una cuerdecita. Entreguen en Inspección Policía Urbana. Se gratificará.

RA 42 D

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Concurso que convoca la Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina para premiar la mejor selección de obras destinadas a nuestras Bibliotecas de Sección Femenina y Juventudes

Se establecen tres premios en lotes de libros destinados a premiar los tres trabajos mejores, valorados en 2.000, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, debiendo atenderse a las siguientes normas:

- 1.º El número total de obras no ha de ser menor de 200 ni mayor de 300, por cada uno.
- 2.º Los autores han de ser con preferencia españoles.
- 3.º Se hará constar título, autor, editorial, y fecha de cada obra citada.
- 4.º Las obras habrán de citarse con una breve reseña, indicando índole del asunto.
- 5.º Las selecciones se harán por edades, correspondientes a las siguientes categorías:

- a) Margaritas, hasta los 11 años.
- b) Flechas, de los 11 a los 15.
- c) Flechas Azules, de los 15 a los 17.
- d) Lecturas propias para lectoras, de 17 a 21 años.
- e) Lecturas propias para lectoras de 22 a 25 años.

f) Lecturas propias para lectoras de 25 años en adelante.

6.º Todas las obras relacionadas de tipo recreativo y educativo deben tener un fondo moral y aleccionador.

7.º Todos los trabajos deberán entregarse en la Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina, Almagro 36, Madrid.

8.º El plazo de presentación terminará el día 15 de septiembre dándose a conocer el fallo el 12 de octubre.

9.º Los trabajos serán examinados por un Jurado, formado al efecto, que dará a conocer el fallo en la fecha indicada más arriba.

10. En el caso de que los trabajos presentados no reúnan las condiciones exigidas, se declarará el Concurso desierto.

11. Se advierte a los posibles concursantes que los trabajos no serán devueltos.

12. Puede concurrir a este Concurso toda persona que lo desee, sea o no afiliada al Partido.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

